

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

ALICANTE:

Martes 4 Febrero 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
CONTENCIONES.—A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

NUM. 394.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor, 3.
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

TRISTE HERENCIA.

Hace bastante tiempo hemos pronosticado la caída del actual gabinete, y al hacerlo no nos guiaba el deseo ni la animosidad contra los radicales, nos inspiraba únicamente la grave, gravísima situación por que atravesamos desde la subida al poder del ministerio Zorrilla, y la desastrosa marcha política del radicalismo.

Si la caída del ministerio conservador, que precedió al actual, hubiera estado justificada por alguna grave cuestión de orden público, por las cuestiones de hacienda, por alguna derrota parlamentaria ó por cualquiera otro suceso de esos que frecuentemente se repiten en nuestro país, el ministerio radical hubiera subido al poder con mas fuerza y prestigio, y aunque sus gestiones no fueran del todo acertadas, no sería esto motivo bastante para sustituirle; pero cuando en vez de esto el ministerio actual alalta las esferas gubernamentales con falsas promesas, con amenazas descaradas y con su característica poca aprensión, careciendo de fuerza y de autoridad, no podía esperarse de él que permaneciera mucho tiempo insultando los sentimientos mas caros del pueblo español, al que ha sumido en la mas espantosa anarquía moral y material. Por eso nosotros pronosticábamos la muerte del radicalismo cuando se creía con mas fuerza que nunca, y contaba con el apoyo de arriba y de abajo; y por eso mismo hoy en presencia de la guerra civil que asola las mas importantes provincias, en presencia de las cuestiones de Ultramar, ante el triste estado de nuestra Hacienda, ante la actitud en que un cuerpo del ejército se ha colocado, y, finalmente, después de la proyectada parodia de Convención que tan mal efecto debe haber producido en elevadas regiones, no titubamos en asegurar que está muy cercana la sustitucion del gabinete y quizá del radicalismo. Y esta nuestra opinión, que es la de la mayoría de los españoles, nos mueve a examinar la herencia que ha de recoger el partido que suceda al gobernante y las gravísimas cuestiones que ha de resolver, ya que la impotencia del ministerio Zorrilla no puede hacerlo.

Angustiado la Hacienda con nuevos empréstitos y en cuadro nuestro ejército por las bajas ocasionadas en la guerra y por la falta de ingresos en el de parte de los quintos del año pasado: el partido republicano intransigente preparándose a la lucha y socavando la monarquía: el pendón del absolutismo sosteniendo la guerra civil en las provincias del Norte y antiguo principio de Cataluña: conspirando los filibusteros contra los intereses de la metrópoli: separados los poderes y concedida la autonomía municipal en Puerto-Rico: todo esto y algo más que no enumeramos, pero que está en la conciencia de todos, es lo que constituye la herencia que la funesta dominación del radicalismo legará al partido que tenga la desgracia suya, aunque fortuna para el país, de sustituirle.

Que los radicales esperaban hasta el último momento esta sustitucion, no necesita demostrarse, porque basta leer sus órganos en la prensa, oír a sus hombres políticos, y juzgar sus actos para comprenderlo. Esto, dada su sed de mando, les infunde pavor, que no se cuidan de ocultar, y que hasta en la socion oficial de *La Correspondencia* demuestran; las manifestaciones de su miedo, suponen unas veces intrigas palaciegas en favor de los conservadores, otras veces imaginan conspiraciones a favor de estos, y no falta alguna vez en que se ha figurado ver influencias de Italia en favor también de nuestros amigos, como obligado de los radicales de la Tertulia.

Anoche, 31 de enero, precisamente hicieron decir al diario noticiero que se hablaba del señor Topete para la formacion del ministerio y en su falta y del duque de la Torre, Rios Rosas. Decir esto en circunstancias gravísimas como las presentes será muy hábil, porque quizá el inspirador del suelto lo presume. ¡Pero acaso no es triste pensar que a esas habilidades se acuda mientras a nuestra espalda se nos insulta y se nos deprime?

El sistema es conocido: fatal y todo como es la herencia del radicalismo, hoy, con prevision, con energía, podría salvarse: mañana... quizá el volcan haya reventado y Dios sabe a dónde irán a parar nuestros mandarinicos.

LOS EXPLORADORES.

El plano sobre que en direccion descendente marchan los radicales, es tan inclinado, que ya no es fácil detenerse y seguirán hasta el precipicio en que quieren sepultarse, arrastrando consigo la libertad, la revolucion de Setiembre y las instituciones.

En esta pendiente casi vertical les empujan los republicanos, que con ellos subieron al poder, que en agradable campaña han vivido durante el periodo de la dominación. Con ellos han compartido los distritos electorales y aun los destinos, salvo las carteras; que han llevado al acervo comun principios, creencias y procedimientos; que son carne de su carne, sangre de su sangre y huesos de sus huesos, y que, como los esposos, unidos por la misma cadena, participan fatalmente de la buena y de la mala fortuna, sin poder prescindir los unos de los otros.

Revolucionarios por temperamento, perturbadores por inclinacion, rebeldes por costumbre, ambiciosos por cálculo, indisciplinados por soberbia, han buscado la alianza de los que viven en perpétua lucha con las leyes, y nada arriesgan en las revueltas; decimos mal, no se han unido a ellos, han sido recíprocamente aterrorizados como el acero y el imán: tales afinidades les empujan y les arrastran hasta entrelazarse, soldarse y fundirse.

El acto inefundible a que anteaer se lanzaron los radicales, es republicano *pur sang*. No hubieran procedido los Pi, los Castelar y los Figueras de otro modo que han procedido los Ramos Calderón, los Nuñez de Velasco, los Rive-ro y los Alvarez Osorio y demás alborotadores que, según la frase grafica de uno de ellos, encontraban muy sencillo prescindir del rey después de prescindir de Dios.

La proposicion formulada, suscrita y movida a discutirse es el *pendant* de los movimientos republicanos que acaban de verificarse: es el equivalente de lo ocurrido en el Ferrol, en Mérida, en Malaga y otros puntos; es la rebelión en la Cámara, en las barricadas, en el salón de conferencias; es un nuevo poder absorbente de los demás poderes que, rasgando la Constitución, pisoteando las leyes, provocando al monarca, alzaban en la plaza de Cervantes una bandera facciosa, contra la bandera legal de la plaza de Oriente.

Por eso los diarios republicanos baten palmas al escándalo de anteaer, y hacen coro a los radicales, en sus denuestos a los conservadores, y calientan el horno de sus iras, tocando todas las teclas discordantes del corazón humano, estimulando todas las pasiones aviesas, desde el amor propio, hasta la ambición; desde el temor hasta la vanidad.

Oigámosles, porque nos servirá a todos de enseñanza:

«Con decir, escribe *La Igualdad*, que ayer tarde han vuelto la comision del Congreso y del Senado y el ministerio a palacio, y que han encontrado medio de *no darse por ofendidos*, está dicho todo.

¡Qué radicales!
A pesar del aparente contenamiento de los radicales, la incompatibilidad entre ellos y el rey y su consorte es ya cosa fuera de toda duda: ó los saboyanos *despacharán ignominiosamente* a los que llaman *chusma*; ó la chusma mandará a Italia a don Amadeo y a doña Victoria.

Esto matará a aquello ó aquello a esto.
La batalla está empeñada.

Hoy no hay radical senato, por desgracia muchos no lo son, que no comprenda que los reyes que trajeron los *desprecios* y los *tragan* a la fuerza hasta que encuentran un medio de deshacerse de ellos; y por su parte el saboyano y su consorte, después de lo que pasó ayer en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso, de las amenazas de convertir las Cortes en Convencion nacional, y otras mas graves aun deben tambien saber que están mas expuestos de lo que piensan a una caída, que, si no les rompe una costilla, al menos los dejará en la actitud mas ridicula imaginable.»

Esto ya no es la aprobacion de lo que ayer se propuso, y se hubiera llevado a efecto, es el desprecio porque no se consumó. ¡Qué lástima tan desesperante! ¡Qué compasion tan desesperativa! El acerado punzante desdeñ del diario federal penetra hasta lo mas sensible de la vanidad cimbrica.

Con mejores formas, con mas templanza en la frase, si bien con la misma actitud en el fondo, se produce *La Discusion*:

«El gobierno, dice *uno* miedo, y ha preferido *decorar* en silencio el ultraje recibido, a provocar un acto que tal vez no hubiera producido grandes trastornos, pero que seguramente *hubiese dado el golpe de gracia a la dinastía*.

Y con todo nada se ha conseguido. Queda, por hoy aplazada la batalla por mas que ya se hayan roto las hostilidades. El plazo será corto. Antes de mucho volverán a ser victima de otro desprecio ó de otra burla, como la que en la noche del miércoles se les hizo.

Una vez puede resistirse y aun disculparse; dos veces ya es otra cosa.»

Han llevado a los radicales al terreno donde querian colocarlos, ó al que estos prometieron ir. Los vaticinios del profeta Martos empiezan a cumplirse, es cuestion de un poco de paciencia, que los federales tendrán, porque se ha llegado

al fin del camino y solo falta dar el último paso. Queda demostrado que los partidos radical y republicano, son gemelos, dos agrupaciones que se confunden en una voluntad comun, a quienes alimenta la propia esperanza y a cuya realizacion van juntos.

Alea jacta est: la guerra está declarada, y a las proccidencias democráticas deben responder los hombres de ánimo sereno, sin miedo y sin maravilla. Si los radicales temen por el poder, que se escapa de sus débiles ó inexpertas manos, por las posiciones oficiales de que les arroja el desprecio público, los hombres rectos, que solo temen los improvisados por la patria, sabrán defenderla contra politicos que la explotan, la denigran y pretenden monopolizarla.

(Gobierno).

SECCION POLITICA.

Alicante, 4 de Febrero de 1873.

LA PERIPECIA.

Cada vez que los radicales evitan, de la manera que solo ellos son capaces de hacerlo, una de esas frecuentes crisis que provocan con su desatentada conducta, los órganos oficiales, esto es, los periódicos que viven a expensas del erario, haciendo gala del San Benito, baten palmas con pueril regocijo, y aparentan mirar con lástima a sus adversarios, suponiendo en ellos un despecho que están muy lejos de sentir, pues no es posible que nadie envidie una cosa que no se tiene, porque no se quiere.

No se pavoneen nuestros colegas cimbro-radicales, al ver que esos ocho ministros a prueba, no solo de desdenes, sino de los mas humillantes desaires, se mantienen en sus poltronas contra el deseo del que los ha nombrado, y contra la opinion unánime del país.

Eso sucede, primero porque los radicales hace mucho tiempo que no se ruborizan ni de los mas feos actos; y segundo, porque los demás partidos en vez de arrojarlos del poder, quieren que ellos se caigan, patentizando al mundo que jamás han obrado rindiendo culto a un sistema de gobierno conforme con sus opiniones, sino impulsados por una sed insaciable de presupuesto, que lo mismo les lleva a quemar incienso delante de la monarquía, que a rendir tributo a la república, blanca ó roja, pues los neo-cartagineses, no son hombres que se paran a mirar el color de las cosas, con tal de explotar su esencia.

Y no se nos diga que calumniamos a ese exiguo bando que subió al poder por un error, que sin duda deploran ya los que le cometieron, y que se mantiene en él, por la dificultad que hay de encontrar quien quiera hacerse cargo de una herencia, semejante a la que dejan ciertos mayorazgos que después de haber devorado su renta, han empeñado su hacienda dejando a sus herederos mas déficit que capital.

Que los cimbro-radicales están dispuestos a no soltar su presa, aun que para ello sea necesario sacrificar cuatro dinastías, y proclamar desde la dictadura hasta el socialismo, lo vé todo el que no sea ciego, pues los hombres de la fé aviada, son tan malos cómicos, como malos políticos, y a través de la farsa de monarquismo que vienen representando, bastante torpemente por cierto, el menos lince descubre ya la peripecia final de su comedia: defecto capital en el arte dramático, pues nada desluce tanto una obra, como el que se a livine su desenlace antes de haber llegado la última escena.

Ya desde el prólogo del *melo-mimo-drama* radical que estamos presenciando, por desdicha de España, conoció el público que el *monarquismo* con que los radicales se presentaron disfrazados, no era de la mejor ley, pues aquello de introducir en la exposicion de la obra, cuadros por el estilo del *La Loca del Vaticano*, é incidentes como el del *Oreo de Palacio* y el del *Libro de Maquiavelo*; aquello de mudar de decoracion en las escenas mas interesantes, quitando los retratos de la sala y llevándolos al... desvan; aquello de dete-

ner el coche de la reina y enseñarle un gorro frigio sobre una pica, puso en guardia a los que de veras desean que la Constitución de 1869 sea una verdad en todas sus partes, y muy especialmente en su artículo 33; por eso apesar de las situaciones de brocha gorda; en que el primer galan ofrece morir como un perro a las puertas de Palacio, después que las comparsas disparan al aire sus trabucos en la calle que conduce al régio alcázar, y en las mismísimas barbas del barba; no hay un solo espectador que debajo de la piel del leon no descubra la oreja del asno, así es que a nadie han sorprendido ya las escenas del último acto, en que de una manera tan lamentable se clarea el desenlace que a su obra de perdicion preparan los radicales.

Al paso que los republicanos benévolos acortan la distancia que les separaba de los cimberos, sus antiguos correligionarios, y de los radicales sus aliados; al paso que Castelar deja traslucir en medio de torrentes de elocuencia mistificadora, que solo tolerará la monarquía, siendo los consejeros de la corona sus consocios en la gran empresa que tiene por objeto explotar las delicias de Capua, ó sea las ventajitas de mandar y de influir en quien manda; al paso que en segundo término aparecen los intransigentes de Granada y de Sevilla, rondando en torno de los cuarteles con el retaco debajo de la capa; no bien significa el jefe del Estado, con una indirecta por el estilo de las del Padre Cobos, que ya no puede sufrir a los insufribles *raiceros*, los diputados rurales que ven desvanecerse sus esperanzas de llegar a ser ministros, pues en la presente situacion todos pueden serlo, ponen el grito en el cielo, y al ver que enojado el de Tablada finje que va a perder la fé y que quiere volver a su *dehesa*, exclaman con desaforados gritos: ¡*Tu amor ó la muerte!* que es como si digéramos: ¡*El presupuesto ó la Convencion!*...

Es decir, que la mayoría de las actuales Cortes, está dispuesta a morir como un perro, (frase de Zorrilla), a las puertas de palacio, mientras el monarca se someta a las absurdas imposiciones de sus actuales ministros; mientras desoiga los gritos de la opinion pública, que pile ante todo la integridad de nuestro territorio; mientras consienta contratos como el del Banco de Paris; mientras deje que influencias extrañas preparen la pérdida de nuestras Antillas, con mengua de las glorias españolas.

Pero en el acto en que el primer magistrado de la nacion, oyendo la voz del verdadero país, y comprendiendo lo que a la honra y a la verdadera prosperidad de España importa, trate de despojar a los radicales consejeros responsables; ya no hay nada de lo dicho, y esa mayoría, parodiando a los Marats y a los Petiones, pide declararse, primero en sesion permanente, y después en Convencion nacional, sin duda para hacer la entrega del gobierno, a un directorio compuesto de benévolos y de radicales.

Tal es la violenta peripecia que para la terminacion de su farsa, preparan los que tan amantes se muestran de la dinastía de Saboya, mientras esa dinastía sufre sus desaciertos. Al menos eso es lo que creen ver todos los espectadores de ese melodrama que principiá con una protesta contra un acto de la esclusiva competencia de la corona, y que al llegar a su fin, nos ofrece escenas como la que tuvo lugar en el Congreso, al llegar a él la noticia del milésimo sofion sufrido por los ministros radicales.

Por fortuna los dramas que dejan ver su desenlace con mucha antelacion, pierden su interés; y por grave que sea la peripecia final de la farsa que están representando los radicales, encontrará al país, apercebido y perlerá toda su importancia cuando llegue; pues no hay nadie que no vea venir esa *peripecia*.

LA PROVINCIA
GOVERNADA POR UN PROCESADO.

Se necesita haber arrojado al viento del radicalismo hasta el último átomo de decoro político, para escribir en los términos que lo hizo el domingo *La Tertulia* al ocuparse en la situación de la provincia de Alicante. Bien se conoce que nuestro colega escribe para el partido que en altos lugares calificaron de chusma, pues de otro modo, no se comprende tanta desfachatez, tanto descaro, y, sobre todo, ese prurito de mentir que en todas las cuestiones muestra *La Tertulia*, y especialmente cuando se necesita justificar la funesta política de ese mandarin, que está por su conducta atrabiliaria sujeto á la acción del primer tribunal de la nación.

No comprendemos cómo *La Tertulia* provoque la comparación entre la época política de los conservadores con la actual, cuando si se estudia el estado de nuestra provincia durante las dos épocas, se ven notables diferencias que redundan en descrédito del radicalismo. Todos sabemos que los mandarinos radicales son temidos en todos los pueblos de la provincia. Diganlo, si no, los escándalos que no há mucho denunciarnos refiriéndonos á los atropellos llevados á cabo en Callosa de Enxarriá, donde, á ciencia y paciencia de la autoridad, se hería á ciudadanos pacíficos, sin que aquellas autoridades trataran de reprimir el conflicto. Hablen por nosotros Villena, Catral, Dolores, Granja de Rocamora y tantos otros que se hallan sujetos á la más violenta tiranía.

Catral y Dolores! Hé aquí dos pueblos que no há mucho, por la vida pacífica que allí se disfrutaba, causaban la envidia de todos; pero desde que el gobernador Lezama fué á imponer su voluntad en aquella comarca cometiendo toda clase de desafueros, no solo ha huido la paz y la tranquilidad de aquellos hogares, sino que las ha sustituido una guerra implacable de vecinos contra vecinos, de hermanos contra hermanos. Se ataca la propiedad; los ciudadanos ven escarnecidos sus derechos, y como si esto no bastara, también la mortífera arma se encarga de arreglar de cuando en cuando estas contiendas.

Esto debería saberlo *La Tertulia*, no solo porque se lo hemos dicho nosotros, sino porque es público, y sabido es que allí dominan hoy los polacos. A ese partido pertenecen los que hoy mandan en la huerta de Orihuela por gracia y obra del Sr. Lezama. Con solo saber esto, basta y sobra para formarse una idea de lo que en aquella comarca pasa.

En Orihuela se dan vivas á Carlos VII, se grita «muera la dinastía de Saboya», y, gracias á Lezama, los liberales se hallan sujetos á una odiosa dictadura, que ejerce sus enemigos de siempre, los polacos de 1868, los enemigos jurados de los liberales.

Esta es la obra del radicalismo, estas son sus consecuencias. Lezama es digno representante de la política que se hace en Madrid. Los radicales solo quieren conservar sus destinos, vivir á costa del país; y aquí, como en Madrid, se dice que hay paz y tranquilidad en toda la península cuando la devastación, la ruina y el luto arrancan lágrimas de dolor y de vergüenza á todos los buenos españoles. ¡Pobre España!

Pero volviendo al asunto que nos ocupa, diremos, para terminar: Lezama será condenado por el Tribunal Supremo, no lo dudamos; pero si, á consecuencia de esa condena, vistiera algún día la chaqueta del forzado, no por eso expiará debidamente los punibles desiertos que ha cometido, pues más, muchísimo más merecerá, á nombre de la libertad, ha creado una situación moderada para vejar á los verdaderos liberales, á los que han sufrido persecuciones y han sacrificado su bienestar y sus intereses para hacer una revolución, que les regala en cambio gobernadores ex-republicanos-radicales-polacos, que entregan la situación de los pueblos en manos de los que antes de 1868 pertenecían al partido que mandaba fusilar á sus parientes y correligionarios.

Acostumbrados estamos á presenciar las frecuentes indignidades que cometen los radicales para llevar á cabo sus desatentados propósitos; pero no esperábase nunca que los individuos que, por voluntad propia, y con autorización del Sr. Lezama, componen la comisión llamada provincial, llevasen su... pasión, no queremos usar calificativos radicales, hasta el extremo de tomar un acuerdo para faltar á la verdad de la referencia, y de una manera que ni siquiera nos indigna, pues solo puede ofender á los que cometen tan insigne falta de buena fé.

Con sorpresa hemos leído en el *Boletín oficial* el extracto de un acta, escrito, por

cierto, en idioma que debe ser cochino, y que, á pesar de ser un verdadero logogrifo, y un horrible desacato contra el hermoso idioma de Cervantes, nos ha dejado adivinar que trata de un informe suscrito por los individuos de la comisión permanente (*sic*) de la diputación provincial (*sic*), en el que se afirman tan notorias falsedades, que indudablemente pueden dar lugar á que se intente otro procedimiento judicial contra los que tan descaradamente calumnian á los dignísimos vocales que componen la mayoría de la diputación.

Con solo transcribir el extracto á que nos referimos, se convencerán cuantas personas conocen el asunto sobre que versa de la *veracidad* con que refiere los hechos la comisión provincial.

Hélo aquí:

«Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador en que para emitir el informe que se le pide por el Ministerio de la Gobernación sobre la instancia suscrita por algunos señores diputados para que se declaren nulos é ilegales los acuerdos del 2 y siguientes del corriente mes, tomados por la Excm. Diputación, se le den datos, se acordó pasar copia del borrador del acta del 2 al Sr. Gobernador y decirle que la Comisión se ve precisada á pasar suyo á llamarle la atención sobre la conducta que observaron algunos señores diputados que abandonaron el salón de sesiones y el local de la Diputación en la noche del 2, después de haber nombrado con su asistencia la Comisión de actas y de haberse aprobado en votación ordinaria los dictámenes emitidos por la Comisión.

Que el abandono que hicieron los Diputados D. Salvio Perez, D. José Soler, D. Felipe Lobregat, D. Gregorio Rizo, D. Antonio Mira, D. Luis G. Lorente y D. Rafael Terol, pudo tener solo el propósito de impedir se constituyera en definitiva la Diputación con arreglo á ley, haciendo una trasgresión del artículo 41, párrafo 3.º, donde dice que durante las sesiones se necesita licencia de la Diputación para ausentarse, la que podrá sólo concederla cuando sus efectos no se opongan á lo dispuesto en el artículo 42.

Que los que abandonaron el local de la Diputación fué sin duda para impedir continuara reunida la mayoría y deliberase con las condiciones legítimas según el art. 42, y sobre todo, para impedir tomara parte en la votación dicha mayoría y opone de poderlos considerar como concurrentes por tomar parte en las primeras votaciones y deliberaciones, se vió obligado el Presidente de edad á proponer suspender la sesión hasta las ocho de la mañana del día siguiente.

La actitud que tomaron los señores diputados abandonando el salón y el no asistir á la sesión ordinaria á que fueron citados el mismo día, demuestra el impedir que la Diputación se reuniera legalmente y tomara acuerdos.

Que esta situación es imposible continúa, ni que una minoría empeñada en llevar al seno de la Diputación el apasionamiento político tenga en su mano el poder de impedir la gestión administrativa que atribuye la ley al cuerpo provincial.

Que los diputados que así obran sin duda están resueltos á crear obstáculos á la marcha de los negocios públicos que encomienda la ley al cuerpo provincial, y como su proceder se funda en la oposición política que pretenden y consiguen hacer al Gobierno, su resistencia es una perturbación que solo el Gobierno puede hacerlo imposible declarando vacantes los distritos que los diputados relapsos se niegan á representar.

Con lo cual terminó la sesión.»

Creemos que para Alicante no necesita comentarios ese ensarte de ridículas inexactitudes en que se funda el acuerdo de la comisión; pero los que no conocen á fondo los puntos que calzan los radicales de esa célebre comisión, no dejarán de reír á mandíbula batiente al leer la peregrina afirmación de que «los que abandonaron el local de la diputación fué sin duda (este sin duda no tiene precio) para impedir continuara reunida LA MAYORIA y deliberase con las condiciones LEGITIMAS según el artículo 42; y sobre todo, para impedir TOMARA PARTE EN LA VOTACION DICHA MAYORIA.

¿Necesita esto comentarios? Creemos que no: hágalos el curioso lector, y de seguro que convendrá con nosotros en que solo los radicales son capaces de estampar en el papel semejantes blasfemias contra el sentido común.

Hace algunos días se pidió por el gobernador de la provincia al jefe económico una lista de todos los empleados de la provincia.

Esta orden produjo la alarma entre los funcionarios de aquella dependencia, pues se dijo que se trataba de dejar cesantes á los que deben su destino al Sr. Fernandez. Este rumor no carecía de fundamento, sabiendo, como todos saben, el ensañamiento con que el Sr. Lezama ha combatido la candidatura del Sr. Izquierdo, apoyada por el Sr. Fernandez, máxime cuando se ha pedido la separación de los estanques del distrito de Villajoyosa que no han votado la candidatura del Sr. A. García Calamarte, con tanta tenacidad apoyada por dicho gobernador. Pero nosotros hemos averiguado que el objeto no era otro

que obligar á los empleados que gozan de más de 3.000 rs. de sueldo á suscribirse á *La Tertulia*. Y en efecto, parece que se les ha enviado una carta, que no es otra cosa que un firmán suscrito por el diputado por Elche y por el presunto de Villajoyosa Sr. García Calamarte, recomendándoles se suscriban al referido periódico. Este proceder no necesita comentarios. Si acceden á esta petición, tendrán los empleados, además del 12 y del 15 por ciento de descuento, y los 12 reales de la cédula, una gabela de 7 rs. por tener el gusto de leer las pitadas del órgano del gobierno.

Cuéntase que convencido el capitán general de Cataluña de serle imposible dominar la insurrección carlista, y considerando como un peligro mas grave aun la entrega de armas á los republicanos mandada llevar á cabo por el gobierno, habia enviado su dimisión. También se aseguraba que dicho general habiamanifestado al Sr. Zorrilla no tener necesidad de los servicios del general Hidalgo para ningún mando en Cataluña.

Ambas cosas pueden ser creíbles, dada la anormal situación en que nos encontramos.

Hé aquí las noticias que sobre la sesión del día 1.º y el incidente en ella ocurrido, así como sobre otros asuntos, nos dá nuestro activo corresponsal:

Madrid, 1.º de febrero.

Muy señor mío: A la hora ordinaria el señor Gomez abrió la sesión de hoy, leyéndose y quedando aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Ruiz Zorrilla lee el anunciado proyecto de ley sobre líneas telegráficas.

El Sr. Santamaría llama la atención del gobierno sobre lo que ocurre con los carlistas en la línea férrea del Norte.

Zorrilla dice que él haría por que sea esta la última insurrección carlista. Declara que la empresa del Norte hace sacrificios que el gobierno premiará, teniendo en su poder un telegrama del general en jefe que dice se dedica á restablecer las comunicaciones. También posee un telegrama en el que se le anuncia que ha muerto la insurrección del Maestrazgo. (Gritos desde una tribuna: «No será cierto.») El presidente manda á los celadores imponer orden en las tribunas. El Sr. Ruiz Zorrilla dice testualmente, mirando á la tribuna de la prensa: «Son los representantes del carlismo y de la ligá nacional.» Unos 12 diputados de la mayoría gritan, pronunciando palabras que no estampo por lo inconvenientes é impropias del lugar en que se pronunciaron (Acerca de este incidente parece que se relectará una protesta colectiva, firmada por los que ocupaban la tribuna).

Continuando su interrumpido discurso el señor Zorrilla, dice que tiene otro despacho en que se le anuncia la derrota de las facciones juntas de Guipúzcoa, ocasionando á los carlistas 37 muertos, entre ellos dos curas.

También anunció otro encuentro con Saballs, ocasionándole 11 muertos.

Dice que ha dado orden á los capitanes generales para que movilicen á los voluntarios que á ello se presten. Declara que ha mejorado la situación, y responde de que esto acabará pronto.

El Sr. Lagunero dice que ha habido abusos por parte de las autoridades francesas para con los carlistas, que se pasaban por Bayona haciendo alarde de impunidad.

Novillas manifiesta que se han negado armas á los liberales de Cataluña, lo que es negado por el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Lafuente dice que el gobierno tiene miedo á sus enemigos, tachándole de tímido, ante lo que debe hacer todo liberal en momentos de apuro. Dice que el gobierno teme la ligá: Habla de influencias perjudiciales en palacio.

Bocerra contesta, tocando de pasada la cuestión de la pena de muerte. Hablando de la secularización de cementerios, dice que con la ley que se discute «los cadáveres pertenecen al Estado.» Promete, cuando deje de ser ministro, pelear junto con el Sr. Garrido.

Rectifica el Sr. Garrido, y entrándose en la orden del día, se procede al sorteo de secciones.

Puesto á discusión el proyecto de reemplazo del ejército, termina el general Novillas su interrumpido discurso, al que contesta el señor Calvo Asensio.

A las seis se suspende la sesión, que continuará á las nueve de esta noche, ocupándose del presupuesto de Hacienda.

Nos causa vergüenza lo que ocurre en las provincias Vascongadas; los carlistas dominan allí por completo, y para vencerse de esta verdad recomendamos la lectura del siguiente suelto que tomamos de *La Epoca*:

«El express, que debió llegar ayer, lo ha verificado hoy á las nueve de la mañana.

Uno de los sujetos que han llegado en dicho tren, amigo querido nuestro, nos ha referido que el 28 á las cuatro de la tarde llegó el express á la estación de Bessain, encontrando allí al brigadier del Amo con una columna de 1.500 hombres de infantería, colocada en wagones y con dos máquinas preparadas para pasar al puente ó viaducto de Ormaiztegui, donde se hallaba una fuerte partida carlista. Pero cuando iba á emprender la marcha el tren de tropas y á su retaguardia el de pasajeros, recibió aquel brigadier contra-orden de Primo de Rivera, que

acababa de llegar á Tolosa, para que retrocediese á dicho punto.

El tren de pasajeros, creyendo que no habria novedad en el puente, puesto que se mandaba retroceder á la columna, continuó su marcha, y á los pocos minutos, puesto que dista tres kilómetros de Bessain, dió vista al viaducto, y en la carretora que la cruz encontraron de 600 á 800 carlistas, que á la señal que hizo con un pañuelo uno que debía ser el jefe, en descarga cerrada hicieron fuego al tren, atravesándole 200 balas. El maquinista se ocultó, porque á él fueron dirigidas las primeras balas, y el tren pasó el largo puente muy despacio, sufriendo una espantosa lluvia de balas.

Todos los pasajeros, entre los cuales iban algunas señoras, indistintamente se arrojaron al suelo de los carruajes, cubriéndose con los almohadones, y á esto, y á que los tiros se dirigían de abajo arriba, se debió que no se ocasionasen desgracias. Este hecho horrorizaba á todos cuantos de él tenían conocimiento.

Salvado el primer peligro, llegó el tren á Zumárraga, que es la estación inmediata, y allí se les dijo que no podían continuar, porque el camino y el telégrafo estaba todo destruido hasta Alsásua y lleno de carlistas, y poco después la compañía suspendió la circulación de los trenes desde Tolosa á Alsásua. Tres empleados de la línea que se mandaron de Zumárraga á inspeccionar el camino en dirección á Madrid fueron uno muerto, otro herido y otro prisionero.

Los pasajeros del express, después de permanecer intranquilos en Zumárraga desde las cinco de la tarde del 28 hasta las diez de la mañana del 29, resolvieron hacerse trasladar en omnibus á Vitoria por la cuesta de Salinas, en donde debían encontrar otras partidas carlistas.

Efectivamente, allí los hallaron y fueron tres veces detenidos, aunque sin causarles molestias de ningún género, limitándose á reclamar las armas que llevasen los pasajeros.

En lo más elevado de la cuesta encontraron un filato establecido por los carlistas, en el cual se cobran los derechos de consumo de todos los artículos sujetos á sus tarifas que entran y salen de Guipúzcoa y Alava.

El general Hidalgo salió el día 30 de enero de Valencia en el vapor del mismo nombre para Barcelona, donde tendrá ocasión de saber, de palabra, que el general Gaminde «no necesita de sus servicios para ningún mando en Cataluña», y, por escrito, que «el general Moriones ha echado todo el peso de su influencia en el platillo de los artilleros.»

Los alumnos del cuerpo de artillería han dirigido desde Segovia al general Primo de Rivera una reverente exposición pidiendo sus licencias, absolutas, y el general Gaminde ha manifestado al gobierno que no tiene mando alguno que conferir á dicho general, ni sabría como hacer si este no ha de llevar consigo fuerzas de artillería.

El día que se creyó que los radicales iban á constituirse en Convención, por ser despedidos del poder, subió la Bolsa.

Al día siguiente, al constituirse en sesión legal y pacífica, sin temor á ser despedidos, bajó la Bolsa. ¿Qué tal estarán de crédito en la opinión estos gargantúas políticos, cuando sus fueros de echarlo á rodar todo inspiran mas confianza que sus propósitos de hombres pacíficos y legales! ¡Vivir para ver!

No oculta *La Nueva España*, periódico ministerial, que se sulfuró la mayoría del Congreso ante los anuncios de crisis.

¿Se sulfuró la mayoría por ese simple anuncio de crisis, y cuesta no poco trabajo el poder abrir las sesiones? Tanto alfan para provocar escenas tumultuosas, y tanta calma, tanta negligencia para tratar y resolver las cuestiones que al país verdaderamente interesan, revelan en la mayoría instintos los mas perturbadores y disolventes.

El día 1.º de febrero se hablaba de dificultades serias en el seno del ministerio. Por lo menos parece cierto que el señor Zorrilla comprende ya que está cogido en las redes de la cimbrería, preocupándole solo ahora el modo de romperlas sin detrimento suyo, y de otros altos principios también comprometidos.

Dice *El Puente de Alcolea* del día 1.º:

«Ayer circularon por Madrid varias monedas de plata con el bístico del titulado Carlos VII, y se aseguraba que tambien va á fabricar Savalls sellos de franqueo y papel sellado, con lo cual puede asegurarse que el gobierno ha perdido las provincias catalanas.»

Con el extranjero estamos ya casi por completo incomunicados, y desgraciadamente lo estaremos en breve de una manera absoluta por orden de Hierros.

En España hoy mandan los carlistas. Es triste, pero preciso es confesarlo.

Dice El Tiempo:

El Sr. Frey, para venir a España, no se contentó con el Sr. O'zaga visase su pasaporte. Tomó un salvo-conduto carlista en Bayona, y a este debió que los carlistas le tratesen con la mayor consideración y hasta le ofreciesen escolta.

En efecto, dicen que en Bayona un tal Monco es el encargado de expedir los salvo-condutos, y damos la noticia por que puede interesar a los que tengan la desgracia de verse obligados a viajar en estas circunstancias.

Entre los sueltos de última hora de un colega de Madrid del día 2, encontramos el siguiente, de bastante interés:

A hora bastante avanzada se nos asegura que anoche se ha celebrado un largo Consejo. Parece que ayer intentaron los ministros celebrarlo ante el rey, y que no pudo tener lugar. Todo el mundo se preocupó de la gravedad de las circunstancias, y de las corrientes anti-dinásticas que se han manifestado estos días en las filas ministeriales. Se dice que los ministros lucharon entre sí acerca de la oportunidad de declarar la Cámara en Convención. Los momentos no pueden ser, por tanto, mas críticos, ni el pánico mas aterrador.

Como que todo hay que temerlo, porque todo puede suceder, mientras en tales manos esté el paudero.

CORREO DE PROVINCIAS.

El estado de Cataluña es en extremo deplorable. Los negocios son nulos y si continúa el actual estado de cosas, la mayor parte de aquellos pueblos se verán envueltos en la miseria. No solo recorren libremente aquellas montañas las partidas carlistas, enroscadas hasta el punto de formar columnas de mas de mil hombres, sino que toman la ofensiva contra poblaciones importantes, guarnecidas con fuerza del ejército. ¿No está juzgado, con esto, el sistema radical que aspiraba a terminar en quince días la insurrección carlista? ¿A qué se guarda para adoptar una política mas eficaz?

Los periódicos de aquel principado nos dan el parte oficial de una nueva acción. Dice así:

El coronel Gomez de Mercado con su columna alcanzó y batió la facción Saballs en las inmediaciones de Santa Pau. La acción dió principio a las dos y media de la tarde del día 28 en las alturas de Pedrus-agudas, y terminó a las cinco y media de la misma con la ocupación del referido pueblo por nuestras tropas. El enemigo ha tenido once muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte dos muertos, doce heridos, nuevo contuso y un caballo muerto.

Segun el Diario, el jueves presentáronse en Bate las facciones de Bosch, Barranco, Roig, Canova y Llenas, componiendo un total de 350 hombres. Al haberlo el comandante militar de Olot, D. Manuel de Soto, dispuso que las fuerzas de que disponia ocuparan los puestos que de antemano tiene señalados, esperando que los carlistas intentasen el ataque. A las tres de la tarde en vista de que permanecian quietos, con 50 carabineros y 10 voluntarios atacó a la facción, poniéndolos en dispersion y causándoles tres heridos, uno de gravedad en el pecho. Al emprender la fuga dejaron varias prendas de ropa y objetos. Por parte de los carabineros y voluntarios no ocurrió ninguna desgracia.

El sábado parece que se reunieron sobre la via, entre Miravalles y Acrigorriaga, todas las partidas facciosas de la provincia, en número de unos 200 hombres, al mando de muchos cabecillas: Isasi, Balastegui, el Zuavo, el Artillero, Gutierrez y Bernaola, dirigiéndose el domingo hacia Ciberio, despues de cortar la via entre el primer punto citado y Areta.

Los facciosos dieron siete barrones en el viaducto de Miravalles el sábado por la noche, dirigiendo esta operación un antiguo oficial carlista, apellidado de Otolá.

El día 31 fueron cortadas las líneas telegráficas de del puerto y la de Santander está en un trayecto de unas tres leguas. En algunos puntos vióse a dos hombres armados de hachas y alambres por otro con una tea, derribar los postes, habiendo sufrido esta suerte ochenta y tantos, segun hemos oido.

Dice un diario de Sevilla:

Ha llegado a nuestras noticias que a consecuencia de habersé descubierta una conspiración carlista en esta capital, se hallan presos varios militares, entre ellos un capitán casado y con cuatro hijos, cuya esposa, por añalidura, se halla en cinta. Tambien se dice que algunos de los que se cree complicados en ella, han logrado fagarse y que no se ha podido dar con ellos.

CORREO ESTRANJERO.

Tomamos del acreditado periódico El Correo de Europa lo siguiente:

«Leemos en un periódico americano titulado La Luz las siguientes líneas: «En estos últimos tres días han tenido lugar aquí los graves sucesos que comunicamos. El 25 debió clausurarse el congreso oficialmente, pero esto no tuvo lugar porque la noche an-

tes fué interrumpido en sus sesiones por un oficial del ejército, que invadió el salon dando gritos amenazadores contra los diputados, lo que ocasionó su dispersion. El día señalado para la clausura, se presentó el presidente Morales con todo su ministerio en el salon del congreso, y encontrándolo desierto, acusó de una manera fuerte y torpe y ante el pueblo allí reunido a todos los diputados, y despues de declarar clausurado por la inasistencia de estos, los declaró traidores a la patria.

Ayer tres de sus ministros renunciaron sus carteras, y de un momento a otro esperábase que estallara la revolución; y así hubiera sido si un acontecimiento extraordinario no hubiera cambiado la situación.

El general Morales ha sido muerto anoche en su palacio entre sus edecanos por D. Federico Letfague, quien a la vez ultrajó a dos oficiales más.

Hoy se ha reunido nuevamente el Congreso y ha nombrado un consejo de estado, cuyo presidente y vice son: el doctor D. Tomás Frias y el doctor Bafotista, y ha investido al primero la presidencia provisoria de la república. Tanto el ejército como el pueblo se han mantenido con el más perfecto orden y sometido con entusiasmo al nuevo mandatario.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 31.—Los periódicos anuncian que el representante portugués de Madrid, Sr. Mendes Leal y su señora, representarán a los reyes de Portugal en el bautizo del nuevo hijo de los reyes de España, y que al efecto se han enviado ya los poderes correspondientes.

Lisboa 31.—El vapor mercante español «Murillo», perteneciente a la línea del Sur de España, ha entrado en el puerto de Lisboa, saliendo poco tiempo despues precipitadamente, sin practicar ninguna operación de comercio y faltando a las prescripciones de la aduana.

Los periódicos, ocupándose de este suceso al cual dedican largos artículos, dicen que tienen sospechas de que dicho vapor fué el que echó a pique la fragata inglesa «Sorthwest» en el Canal de la Mancha.

El capitán del «Murillo», Sr. Marc, habia quedado enfermo en Londres, dejando el buque al mando del primer piloto.

Se cree que dicho buque ha salido con rumbo a Cádiz.

Lisboa, 31 noche.—Se ha declarado una huelga de maquinistas, fogoneros y empleados del ferrocarril de Badajoz a Lisboa y Oporto.

El número de huelguistas asciende a 200 próximamente.

La compañía ha anunciado que se suspenden los trenes de mercancías.

Prestan interinamente el servicio de los trenes correos personas ajenas a la compañía.

El gobierno ha tomado medidas de policía.

La compañía espera empleados extranjeros.

Berlin 30.—La «Correspondencia Provincial», dice que las declaraciones que hará el príncipe de Bismarck en la Cámara de los diputados darán a conocer las formas que se han de plantear en la administración del imperio. Añade que el cambio que ha ocurrido en la presidencia del Consejo de ministros de Prusia ejercerá una gran influencia en la marcha de los federales.

SECCION OFICIAL.

GACETA DEL DIA 1.º DE FEBRERO.

Inserta dos partes del mayordomo mayor de S. M. fecha 31, trasmitiendo lo del médico de cámara dando cuenta de haber pasado el día y la noche sin novedad la reina y el infante D. Luis.

Decreto fecha 31 de enero concediendo al Banco de Paris la facultad de crear el Banco hipotecario de España y aprobando los estatutos del mismo.

La del día 2, inserta dos partes del mayordomo de S. M. fecha 1.º dando cuenta de haber pasado la noche y el día sin novedad la reina y el infante D. Luis.

Decreto fecha 29 creando una comision para la formación de una ley de enjuiciamiento civil, con sujecion a la 1.ª disposicion del título 23 de la ley sobre organizacion del poder judicial.

Otro fecha 25 declarando inamovibles a varios empleados del servicio judicial.

Otro fecha 7 indultando a Tomas Obiol Castellote del resto de la pena de cuatro meses de arresto mayor encausado por disparo de arma de fuego.

Otro id. 31 disponiendo se proceda a la elección de un diputado a Cortes en cada uno de los distritos de Murias de Paredes y La Bañeza (Leon) y Yecla (Murcia).

Otro id. id. concediendo a D. Sebastian Abogado y Bengoechea los honores de jefe superior de Administración.

Otro id. 24 declarando disueta y en estado de liquidacion la sociedad Crédito y Fomento de Vigo.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 2.

Circular del gobierno de esta provincia sacando a subasta los copios de piedra machacada para la conservacion de carreteras del Estado durante el año económico que concluye en fin del presente. El acto tendrá lugar en los días 24 y 25 de febrero en el despacho de la expresada autoridad.

Extracto de las sesiones de la comision permanente de la diputacion provincial, de los días 30 de noviembre y 1.º y 2 de diciembre últimos.

Admitiéndose por la comandancia de carabineros la recinta para el arma de infantería, de los voluntarios que la desean y que reúnan las condiciones que se insertan.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Como aquí.—Dice La Tribuna de Madrid, que se habla de cierta ascaltización que se practica hoy día en la administración del correo central, la cual se ejecuta de una manera escandalosa. Si el director de Correos no prohibe terminantemente el escándalo que se está dando, el colega ofrece ser más explícito.

Nosotros tendremos que ser tambien explícitos aquí si continúan los abusos que diariamente estamos denunciando.

Se suspendió.—El baile que debió tener efecto el domingo en los salones del Casino se suspendió, a causa del estado grave de un vecino enfermo contiguo a dicho Casino.

Porrato.—El que tuvo efecto el domingo en el paseo del Duque de la Victoria estuvo concurridísimo, no obstante la malísima que hizo, pues reinó un fuerte viento huracanado, que obligó a la jente a retirarse antes de hora. La música de la beneficencia tocó en dicho paseo.

Mr. Brunet.—Este célebre prestidigitador, y profesor de física y mecánica, llegará mañana a esta capital, segun nuestras noticias, y se propone dar varias funciones de sus sorprendentes espectáculos en nuestro teatro principal. Dicho Mr. Brunet ha trabajado últimamente en Madrid y Valencia con un éxito asombroso, segun refieren los periódicos de dichas capitales.

Polyo.—El que se levantó el domingo por la tarde en esta ciudad y en el barrio de San Anton, efecto del fuerte viento que hizo, puso en un estado tal a la jente que salió a paseo, que apenas se distinguian las facciones de algunas personas, cuyas caras y ropas estaban blancas enteramente, como la estatua del Comendador en D. Juan Tenorio.

¡Tal es el polvo que hay en calles, plazas y paseo, Sr. Alcalde!

Mascaritas.—El domingo se exhibieron no pocas en las calles de esta capital, y esto prueba que la jente está dispuesta a divertirse, no obstante los muchos motivos que hay para no pensar en otras mascaradas que las que la situación radical nos proporciona bien a menudo y sin careta. Claro es: como que Momo es radical.

Un faccioso más.—Ya tenemos en campaña de nuevo al cabecilla Hierros, con un nombramiento nada menos que de capitán general de Castilla la Vieja (!) hecho en su favor por S. M. el rey alcornoque.

Nos parece bien.

Así como así, el día que se cause, no corre peligro alguno, acogiéndose a cualquiera de los indultos pendientes, ó al primero de los que vayan a concederse, que en ese particular usamos de una prodigalidad asombrosa, aunque despues nos venga a dar en la cara, como sucede hoy con ese adalid de boina alzado en armas de nuevo en la provincia de Burgos, despues de haber sido indultado unas cuantas docenas de veces.

Adelante con la cruz.

Fisonomía de la situación.—El ministro de Hacienda no encuentra un cuarto en todas las arcas, baulés-mundos y maletas del Tesoro.

La situación es un poco apurada, esto es la verdad; pero en cambio tenemos partidas carlistas en Cataluña, en Navarra y en Guipúzcoa, y conspiraciones en Sevilla y Granada La Bolsa bajando. Los maestros de escuela que es una compasión. Los radicales atrasándose.

No es mala cruz. ¡Cuándo podremos dejarla!

Ya escampa.—Tomamos de un periódico: «En el Congreso.

—¿Está Popete?

—¿Quién es ese?

—Toma, mi marío, que es deputado.

—Y qué?

—Na, que ma dicho que le traiga ende hoy la merienda.»

(El portero se desmaya.)

Se ha publicado el número 5 del Correo de la moda, periódico consagrado al bello sexo, con profusion de grabados en el texto, un elegante figurin iluminado y un pliego de dibujos para bordados.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

Sumario.—Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—Modas: Traje para sociedad.—Trajes para calle.—Dos vestidos bordados para niña.—Chaqueta bordada para señora.—Chaleco de encaje.—Fichús con aldetas.—Fichús con caída.—Panta con luzo en el hombro.—Traje de calle para niña.—Traje de casa para niña.—Traje de sa'on para señora.—Vestido para visitas.—Sombreros y adornos de cabeza.—Cofia prendido.—Lazos para el cabello.—Sombrero Rabagas.—Sombrero Rocambole.—Accesorios: Guante de Crochet.—Botina para señora.—Diademas de flores diamantinas.—Pendientes de oro esmaltado.—Medallon de oro, perlas y rubies.—Abanico de plumas.—Labores, por doña Joaquina Balmaseda.—Canastillo para papeles.—Medallon.—Porta-botellas.—Tiras bordadas para sillón.—Sachet para guantes.—Saco para la labor.—Calienta-pies.—Caja para guardar cuellos.—Modelos de tapicería.—Flores de pluma Granio.—Canastilla de flores.—Estante de gabinete.—Bolsa en forma de abanico.—Espejo de tocador.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número 76.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud S. Salvador, p. J. Zaragoza, de Barcelona, con efectos, a J. Mas.

Vapor El Cano, c. D. Vives, de Málaga, con id. a Carey.

Id. Lope de Vega, c. F. Ramos, de Valencia, con id. a id.

Id. Madrid, c. F. Senante, de Cádiz, con id. a Paos y hermanos.

Vapor Ter, c. T. Mercader, de Málaga, con id. a Guardiola.

Jabeque S. Gabriel, c. M. Valent, de Palma, con pipas vacías, a la órden.

Pol. gta. Dos hermannos, c. M. Golpi, de Caramiñal, con sardina, a G. Carratón.

Laud Caridad, p. T. Garcia, de Velez-Málaga, con efectos, a J. Mas.

Pallebot francés Confranse, c. Aluges, de Port. con pipas vacías, a Guardiola.

Vapor inglés Olimpia, c. Barson, de Cardiff, con carbón, a la órden.

DESPACHADOS.

Vapor El Cano, c. D. Vives, para Valencia, con efectos.

Id. Lope de Vega, c. F. Ramos, para Málaga, con id.

Id. Madrid, c. F. Senante, para Barcelona, con id.

Id. Ter, c. T. Mercader, para Valencia, con idem.

Pallebot Fenis, c. F. Bosh, para Rosas, con trigo y efectos.

Gol. ing. S. Antonio, c. S. Cerisola, para Gibraltar, con vino.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

En virtud de lo acordado por el Sindicato en sesión de 27 de enero último, se sacan a pública subasta la limpia de los brazales de esta huerta llamados de A faz, Palomó, Carnicería y Salt, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta oficina, bajo los tipos siguientes:

El brazal del Alfaz, por 2 300 rs.

El id. del Palomó, por 1,400 id.

El id. del Carnicería, por 800 id.

El id. del Salt, por 1,000.

El acto tendrá lugar el día 8 del corriente con respecto al brazal del Alfaz, de once a doce de la mañana, y el de Palomó, de doce a una del mismo día. Y el día 10 del actual a las mismas horas de la Carnicería y Salt, en dicha oficina ante el señor director del Sindicato y comisionado del mismo nombrada al efecto.

Las proposiciones se harán a la voz y a las horas indicadas.

Alicante 1.º febrero 1873.—El director, Miguel Pasqual Bonanza.—El vocal secretario, Manuel Rusafa.

El estado del Pantano en el día de hoy a las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 133 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 48 y 1/2 idem.

De cieno, 14 idem.

Entran 1 y 1/2 hilas.

Salen 2 hilas cortas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de febrero de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Andrés Corsino ob. y san José de Leonisa, cf.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Agueda v. y mr. y Stos. márt. del Japon.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular y especial de El Constitucional.

Madrid, 3 Febrero a las 4,45 t.

Recibido a las 6,7.

Se ha reconcentrado en Segovia la guardia civil de la provincia.

Ha sido agraciada con la banda de Damas nobles la esposa del Sr. Ruiz Zorrilla.

Bolsa: 24,15.

Madrid, 3 Febrero a las 7,5 h.

Recibido a las 11 n.

El tribunal de cuentas acordó no admitir en su seno a los nuevos ministros recientemente nombrados, porque no reúnen las condiciones que la ley orgánica de dicho cuerpo exige, pero habiéndoles dado posesion el presidente y otro ministro contra lo resuelto y contra el dictamen fiscal, ha protestado la mayoría. El gobierno ha separado a los ministros que la componen.

Hoy se han declarado en huelga los carteros. Reparten la correspondencia pública los municipales.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía, S. Francisco, 21, duplicado.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme
Rue de Rivoli (Frente a las Tullerías).

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS
Admitida en la Exposición universal de 1865.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite limpiar los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desmenuzarse antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantizados.
Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior a todas las que he ensayado; que es fácil de aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la calétera.
Paris, 13 marzo 1865. « El doctor Roux. »

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco
Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de Alciabiades Desnous.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Lais, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueantes de aceite empleados hasta el día en el tocador.
Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente. La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Esta, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Lais, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. Cuando Lais creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja; echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradabilísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.
El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA
Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros, mas aligerados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

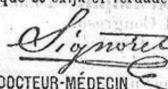
No solo refresca la piel y le dá una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIABIADÉS

Para abrillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor:

Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cuc haradas ó 2 á 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se extija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,  DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

PHARMACIE GOTTLY

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es. De individuos recien recibidos por los señores SIGNORET, PARIS, en sus boticas de la rue de la Harpe, 101.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas. — Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. — Precios 18 y 8 rs. — Londres T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Hospedería de la Marina.

Dirigida por su propietario **D. JOAQUIN HERNANDEZ**, calle de San Fernando, núm. 17, con fachada al puerto y esplanada del Paseo de los Mártires. En este acreditado establecimiento, hallarán los señores viajeros habitaciones cómodas á precios módicos, y un servicio esmerado.

La notable situación del espacioso comedor de esta casa, llama la atención de cuantos allí acuden, pues desde la mesa ven el movimiento de buques de vela y de vapor que constantemente entran y salen de nuestro puerto. — Hay coches para la estación y para paseo.

El dueño de la Hospedería habla el francés.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. — Ramo de incendios. Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español **UNION** saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos y Hermanos.

TRASPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

Casa de comisión y representación de empresas.
FELIPE BARROETA.
Calle de Alcalá, 16, Madrid.
Se admiten trasportes para todo el litoral de España y principales puntos del interior, posesiones de Africa, Islas Baleares, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Filipinas, República de la Plata y puertos del Pacifico.
Esta antigua casa despacha en Madrid
La Madrileña, de los Sres. Payeras é hijo. El mas acreditado servicio de diligencias á Jaén y Granada.
Mensajería, de los Sres. Lachica y compañía. Único servicio diario de galeras aceleradas para Jaén, Granada y Motril.
Los Maragatos, Salvadores hermanos. Servicio especial de trasportes á las líneas de Asturias y Galicia.
Compañía Italiana. Servicio mensual de magníficos vapores para Montevideo y Buenos-Aires.
Compañía trasatlántica de vapores Hamburgo, Americanos para la Habana y Nueva Orleans, viaje cómodo, rápido y económico.
IMPORTANTE. Los señores consignatarios de provincias y del extranjero que se dignen honrar con su confianza esta acreditada casa de comisiones, apreciarán inmediatamente lo ventajoso de sus servicios.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

COMPañIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

Célebres pildoras inglesas.

Especiales contra las blenorragias (purgación) y leucorreas ó flores blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten á provincias.
Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3, Madrid.

AVISO AL PÚBLICO.

DON JUAN BAPTISTA TODO Y OLTRA, médico homeópata recibe enfermos en su consultorio todos los dias no festivos de 4 á 6 de la tarde. Asi mismo recibirá á los enfermos pobres, gratis.
Calle de Guzman (antes de la Carasa) número 1, principal, izquierda. 15-3

UN COMERCIANTE DE LONDRES.

teniendo capital disponible, desea facilitar á los negociantes y fabricantes préstamos de quinientas á cinco mil libras esterlinas á un interés módico.
Igualmente se halla dispuesto á abrir créditos en blanco á casas respetables.
Dirigirse F. C. O Deacon's, 154. Loadenhall Street, Londres.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D^o.

CHABLE MÉDECIN SPECIAL

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LA SANGRE Y BIEL.

DEPURATIF

du SANG

PLUS DE COPAHU

Sirop du Dr. FORCENI

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del **Dr. J. G. Popp,** med.-dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena. — Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalme. de los mas fuertes dolores de muela. Limpia la dentadura con perfeccion inclusa á que tiene tartaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agudereados ó cariados, tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.



VAPOUR ENRIQUETA.

Saldrá de este puerto el 6 del actual para Barcelona directamente, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

El vapor **BESOS** saldrá el 10 del corriente para Gona, Mala a, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

VINO TINTO.

Se vende por cuenta del cosechero en casa de **D. José Ferrer,** paseo de Mendez Nuñez, núm. 1, almacén, á los precios siguientes:
De tránsito á 10 rs. el cántaro.
Para el consumo, 12 id. id.
Vinagre muy bueno, 9 id. el cántaro.

AVISO.

Jamones superiores de Orense. Almacén de los Sres. R. Lagier y compañía, calle de la Victoria, núm. 3.
15-12

SOLIMENYANBY SOT Y
 En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobradoras para el mismo, papeletas para la rectificación y alistamiento, Ed. para el llamamiento y declaración de soldados, Filiacones, libramientos, cargamentos, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.